

**CONVOCATORIA PÚBLICA LIBRE PARA CUBRIR UN PUESTO DE JEFE DPTO.ADJUNTO
(PERSONAL LABORAL FIJO) EN LA OFICINA DE CASABLANCA (REF: OFC 07/2018)**

- RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Nº	Documento Identidad
1	51113549M
2	53300392P
3	53388417N
4	72171222M
5	73383606J
6	A742812
7	K507622
8	L395908

- RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº	Documento Identidad
1	05684616M
2	30680645W
3	32808314X
4	33540534W
5	44841196M
6	45114474C
7	46897603M
8	53659632B
9	70577347F
10	70811714G
11	72107070A
12	72150907E
13	72681356E
14	77771886P
15	L308402
16	X3886844M

- CONVOCATORIA A PRUEBA DE CONTENIDO FUNCIONAL DEL PUESTO

Se convoca a los candidatos admitidos a la realización de la prueba eliminatoria sobre el contenido funcional del puesto el **lunes 8 de julio de 2019**, a las 10:00 horas.

Los candidatos podrán optar por realizar la prueba en los Servicios Centrales de ICEX en Madrid (Pº Castellana 278) o en la Oficina Económica y Comercial de España en Casablanca (33, Bld. Moulay Youssef).

El Tribunal podrá valorar la realización de la prueba en otros centros, previa solicitud del candidato y si fuera técnicamente posible.

Para ello, todos los candidatos admitidos deberán comunicar con antelación a la dirección de correo electrónico rrhh.seleccion@icex.es la ciudad donde desean realizar la prueba en la fecha y hora indicadas.

Se ruega puntualidad.

La duración prevista para la prueba es de dos horas y media y consistirá en una prueba tipo test de comercio exterior y una prueba de desarrollo.

Los candidatos deberán presentarse en el centro de examen con Documento de Identidad que deberán mostrar para poder acceder al mismo y con bolígrafo negro.

Se ruega que, aquellos candidatos que no estén interesados en continuar en el proceso de selección, o tengan algún imprevisto que no les permita asistir a la prueba, lo comuniquen por escrito con la mayor antelación posible a la misma dirección de correo electrónico.

NINGUNA PRUEBA SE COMUNICARÁ INDIVIDUALMENTE A LOS ASPIRANTES

Madrid, 7 de junio de 2019

PRESIDENTE SUPLENTE DEL TRIBUNAL:

D. Juan Manuel Ibáñez García

SECRETARIA SUPLENTE DEL TRIBUNAL:

Dña. Olga Blas Gonzalo

Resumen de firmas. "El documento original, firmado con fecha 7 de junio de 2019, figura en los archivos de ICEX"	
FIRMADO POR	TIEMPO SELLADO
Olga Blas Gonzalo	07/06/2019 10:18:11
Juan Manuel Ibáñez García	07/06/2019 10:20:19